

## ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, Margarita Beatriz Luna Ramos y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Alfredo Orellana Moyao, Coordinador de Asesores de la Presidencia; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la décima sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo y los extraordinarios planteados en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

### ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

**Extraordinario 1.** Se autoriza la contratación por honorarios del Lic. Héctor Mauricio Marquet González, con un ingreso similar al de un profesional operativo rango "F", para apoyar al área encargada de las sesiones privadas de la Secretaría General de Acuerdos, del primero de agosto al treinta y uno de diciembre del presente año, o antes si el Pleno crea la plaza respectiva.

**Extraordinario 2.** Se otorga prórroga de nombramiento a favor de la C. María de Lourdes Garduño Rebolledo, en la plaza de Director de Área, rango "C", número 2076, adscrita a la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero, con efectos a partir del 16 de agosto del presente año y por el término de tres meses.

**Extraordinario 3.** En relación con la compra de boletos con las compañías aéreas Mexicana y Aeroméxico, se toma conocimiento sobre los beneficios obtenidos de la empresa Mexicana de Aviación en la última negociación, destacando que se pudo conseguir una misma tarifa para todos los días del año en destinos nacionales, en virtud de lo cual se obtuvo un descuento, comparado con la tarifa más alta, de un 63%.

Por otra parte, se autoriza mantener ocupado un espacio en el área de la Dirección General de la Tesorería, con el mobiliario necesario para que puedan prestar sus servicios las dos aerolíneas antes mencionadas, a los trabajadores de este Alto Tribunal, como lo han venido haciendo desde hace tiempo.

### ASUNTOS ORDINARIOS

1. Se autoriza el Programa Anual de Trabajo 2010 de la Dirección General de Atención y Servicio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **(Punto 1 del orden del día)**

Se hace la observación al área administrativa cuyo programa de trabajo se aprueba, que el mismo deberá contener sus indicadores de gestión.

2. Este Comité acuerda que el monto de la erogación por concepto de boletos de avión en las becas-SCJN de actualización o visitas de trabajo (actualización in situ) en el extranjero, será con cargo al presupuesto asignado a las ponencias para esos efectos. La presente determinación deberá ser operada por la Oficialía Mayor. **(Punto 2 del orden del día)**

3. Se autoriza la licencia prejubilatoria del licenciado José Javier Aguilar Domínguez, a partir del dieciséis de septiembre de dos mil nueve. **(Punto 3 del orden del día)**

4. Se autorizan los ascensos de un rango y percepciones propuestas, en los términos plateados, a favor de ciento cuarenta servidores públicos adscritos a los órganos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con efectos a partir del primero de septiembre de 2009. **(Punto 4 del orden del día)**

5. Únicamente se autoriza llevar a cabo el proyecto de capacitación denominado "*Mejora en la calidad de la prestación de servicios de salud integral desde el enfoque de género*", dirigido al personal médico y de enfermería de este Alto Tribunal; **en el entendido de que deberá proponerse a un diverso prestador de servicios para la realización de dicha capacitación. (Punto 5 del orden del día)**

6. Como consecuencia del progresivo número de revisiones administrativas que se mantienen en trámite en la Subsecretaría General de Acuerdos y con el propósito de poder atender los términos legales en la integración de los expedientes y sus notificaciones, se autoriza de nueva cuenta contratar por honorarios al Lic. Roberto Melchor Durán Moedano como Actuario Judicial, **por un término de seis meses, del primero de julio al treinta y uno de diciembre de 2009**, con un ingreso bruto mensual de \$38,723.40 (treinta y ocho mil setecientos veintitrés pesos 40/100 M.N.), según información proporcionada por la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, correspondiente a la plaza de Actuario Judicial, rango "B", nivel 24, realizando las siguientes funciones: **(Punto 6 del orden del día)**

- Asesoramiento en la realización de flujos relativos a las etapas procesales por las cuales pasa un expediente en el área de Actuaría.
- Verificación de los procedimientos de ingreso y egreso de los expedientes de la Actuaría y su inclusión al Programa Integral de Expedientes de esta Subsecretaría.
- Asistencia en la implementación de nuevos programas para establecer las rutas de traslado para la realización de las notificaciones personales, y así obtener un mejor desempeño.
- Realización de notificaciones.

7. Se autoriza la contratación de servicios bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios de la C. Alejandra Tinoco Juárez, para colaborar en los trabajos de seguimiento a los informes y avances relacionados con la reforma penal, así como en tareas relacionadas con la integración y elaboración del Informe de Labores del Poder Judicial de la Federación 2009, **con vigencia del 15 de agosto al 31 de diciembre de 2009**, con un monto de honorarios netos mensuales de \$13,650.00 (trece mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), más los impuestos que correspondan. **(Punto 7 del orden del día)**

8. Se tiene por rendido el informe sobre las actividades desarrolladas por la empresa "Estrategia Total S.C.", durante el año 2008. **(Punto 8 del orden del día)**

9. Se tiene por rendido el informe sobre la contratación y pago de los conferencistas que participaron en la reunión que se celebró en Sumiya, Morelos, los días 15 y 16 de mayo de 2009. **(Punto 9 del orden del día)**

10. Se toma conocimiento de la disponibilidad presupuestal de los proyectos contemplados en el programa conmemorativo de la Comisión BYC-PJF. **(Punto 10 del orden del día.)**

10.1 Se aprueba un monto de hasta \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), para el presente ejercicio y \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), para el ejercicio correspondiente al año 2010, para la realización de cuatro seminarios bajo la coordinación del señor Ministro José Ramón Cossío Díaz, en el marco de las conmemoraciones del bicentenario del inicio de la independencia y del centenario de la revolución mexicana.

10.2 Se aprueba la contratación de la licenciada María Luz Casal Pagés, por un periodo de hasta seis meses, a partir de la fecha de su formalización, y un monto de hasta \$47,368.42 (cuarenta y siete mil trescientos sesenta y ocho pesos 42/100 M.N.), más I.V.A., para llevar a cabo una investigación y producción iconográfica para la obra colectiva "*Los grandes momentos del Poder Judicial de la Federación (1810 – 2010)*", aprobada por la Comisión del Poder Judicial de la Federación para el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

10.3 Se aprueba un monto de hasta \$140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), para cubrir el pago de derechos por el uso y/o reproducción de las imágenes que serán utilizadas en la obra de "*Los grandes momentos del Poder Judicial de la Federación (1810 – 2010)*".

10.4 Una vez que, como resultado de la investigación que se lleve a cabo, se hayan identificado las imágenes que formarán parte del contenido de la obra aludida y haya sido aprobado el guión iconográfico que las contenga, la licenciada María Luz Casal Pagés cotizará el costo de la reprografía de aquéllas que lo requieran. Lo anterior, a fin de solicitar a este Comité los recursos necesarios.

10.5 Se aprueba un monto por hasta \$1,151,000.00 (un millón ciento cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo el catálogo temático de expedientes del periodo revolucionario en los términos recomendados por el Consejo Asesor de la Comisión BYC-PJF.

10.6 Se determina que la cantidad de medallas conmemorativas que corresponderán a este Alto Tribunal es de trescientas y, consecuentemente, se

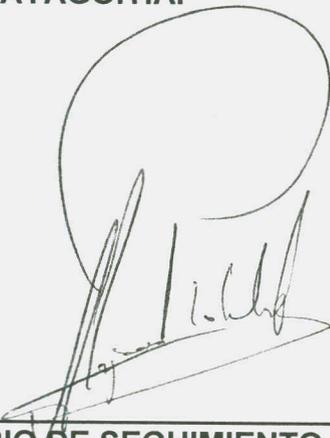
aprueba un monto de hasta \$129,000.00 (ciento veintinueve mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de las mismas, a razón de \$335.00 (trescientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) por pieza, y \$95.00 (noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), por estuche.

**10.7** Se aprueba un monto por hasta \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), para la impresión del calendario conmemorativo del bicentenario del inicio de la independencia y del centenario de la revolución mexicana.

**10.8** Se aprueba un monto por hasta \$8,500,000.00 (ocho millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para la producción del estante de la justicia en la Red Nacional de Bibliotecas.

**10.9** Se aprueba un monto por hasta \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para la construcción de la Puerta Bicentenario.

A las 16:35 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.

|  |   |   |
|--|---|---|
| <br>_____<br><b>MINISTRO<br/>JUAN N. SILVA MEZA.</b>  | <br>_____<br><b>MINISTRO PRESIDENTE<br/>GUILLERMO I. ORTIZ<br/>MAYAGOITIA.</b> | <br>_____<br><b>MINISTRA<br/>MARGARITA BEATRIZ<br/>LUNA RAMOS.</b> |
| <br>_____<br><b>SECRETARIO DE SEGUIMIENTO<br/>DE COMITÉS DE MINISTROS<br/>ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.</b> |   |   |